Valledupar - Cesar, 25 de octubre de 2018

Cordial saludo

Dirigido a:

Vicerrectoría y Administración financiera (Universidad Popular del Cesar)

Yo Diego Alfredo Mandón Arengas identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1.003.258.091 de Valledupar estudiante y/o participante de la Facultad de Ingeniería autorizo a la Universidad Popular del Cesar para girar Transferencia electrónica de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Banco Davivienda, tipo de cuenta Ahorros, número de cuenta 0550488400997786, a nombre de Jorge Jeisson Mandón Arengas identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1.065.633.143 de Valledupar - Cesar.

Información correspondiente al tercero autorizado:

Residente en Colombia , Departamento Cesar , Ciudad Valledupar , Dirección Cra. 24 No. 25-50 barrio 7 de Agosto, Teléfono 3007667380 y Correo electrónico jorgejeissonm@gmail.com.

Con la presente autorización eximo a la Universidad Popular del Cesar de cualquier responsabilidad en este trámite; quedando esta, a paz y salvo por la obligación a favor que genera este pago a mi nombre.

FIRMA DEL ESTUDIANTE Y/O PARTICIPANTE

C.C. 1.003.258.091

FIRMA AUTORIZADO

C.C. 1.065.633.143